

Requisitos de etiquetado



Brasil

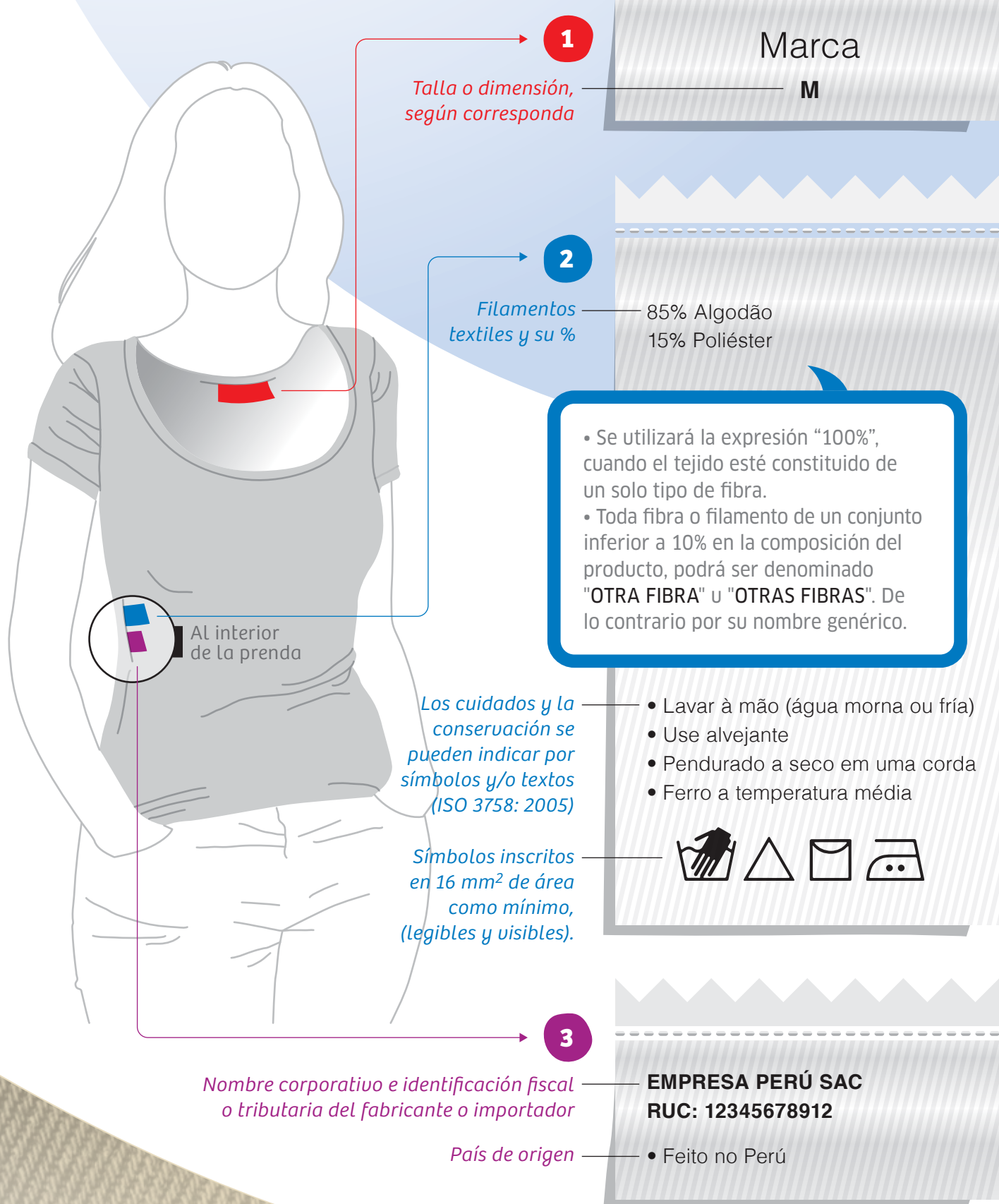
Partida arancelaria

6109.10.00	- De algodón
6109.10.00.31	- - - De tejido teñido de un solo color uniforme, incluido el blanqueado

Ingresan a Brasil con un arancel preferencial del 0%, siempre que se cumpla con el reglamento de origen y se presente el Certificado de Origen, el cual es tramitado a través de www.vuce.gob.pe. De lo contrario, estaría afecto a un arancel del 35%.

Polos de algodón para adultos

Polos, camisetas de punto (hombre, mujer)



1. Etiquetado

La etiqueta va adherida a la prenda con información obligatoria **en portugués**, fácilmente legible, visible y permanente. La altura de las letras no debe ser inferior a 2 mm.



2. Ensayos

Se recomienda seguir los **estándares ABNT** para vestidos estampados con contenido de sustancias químicas reguladas por INMETRO.



Receita Federal

3. Documentos

La licencia de importación es exigida por la **Receita Federal** de Brasil a los importadores y está sujeta a una penalidad equivalente al 30% del valor en aduana de las mercancías.

Causas de rechazo

- Información falsa, engañosa, o susceptible de crear una expectativa errónea respecto a la naturaleza del producto.
- Mal etiquetado en cuanto a la composición de fibras.
- La importación sin licencia.



Para mayor información revisar <https://bit.ly/3batGnu>